PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, febrero de 2026

Señor (a)
CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALCIOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8961117
Profesional G02
Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.8961117 del año 2026**

ANDRES ALFONSO MARTINEZ ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.101.925 de Urumita, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA, Regional La Guajira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($57.364.800,00) Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a. Un (1) primer pago por doce (12) días en el mes de enero de 2026, por valor de DOS MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.012.800,00) Mda/Cte. b. Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES TREINTA DOS MIL PESOS ($5.032.000,00) Mda/Cte., cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el Centro de Formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplimiento de lineamientos y metas: ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Se desarrollaron asesorías de prealistamiento a 3 empresas en proceso de puesta en marcha del FE, acompañamiento a empresas en procesos de fortalecimiento empresarial, acompañamiento en la formulación de 3 planes de negocio del FE, así como orientaciones a 25 personas y entrenamientos a 44 personas orientados al cumplimiento del plan de acción, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento. Participación en la jornada denominada "Visita de Seguimiento con la Líder de Emprendimiento Carmen Paulina Fuentes a los emprendedores priorizados de la Convocatoria de Economía Campesina #131 – Línea Fortalecimiento Empresarial – Asociación de Comunidades Afrodescendientes Agustín Romero Duarte (ASOFROABRHAN)",	La evidencia correspondiente al presente informe se encuentra cargada en el GC, en la carpeta denominada Clientes y Fomento.

		realizada el día 12 de febrero de 2026. Participación en la jornada denominada “Visita de Seguimiento con la Líder de Emprendimiento Carmen Paulina Fuentes a los emprendedores priorizados de la Convocatoria de Economía Popular – Línea Crear – Confecciones Shary”, realizada el día 12 de febrero de 2026. Participación en la jornada denominada “Visita de Seguimiento con la Líder de Emprendimiento Carmen Paulina Fuentes a los emprendedores priorizados de la Convocatoria de Economía Campesina #131 – Línea Crear Individual – Huevos de Gallinas Felices ER”, realizada el día 13 de febrero de 2026. Participación en la jornada denominada “Visita de Seguimiento con la Líder de Emprendimiento Carmen Paulina Fuentes a los emprendedores priorizados de la Convocatoria de Economía Campesina #131 – Línea Crear Asociativo – Asociación Agropecuaria del Campo a Tu Mesa”,	

		realizada el día 13 de febrero de 2026. Participación en la jornada denominada “Visita de Seguimiento con la Líder de Emprendimiento Carmen Paulina Fuentes a los emprendedores priorizados de la Convocatoria de Economía Campesina #131 – Línea Crear Individual – Granja Avícola Hércules”, realizada el día 13 de febrero de 2026.	
2	Plan de acción regional: elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	En relación con la obligación contractual correspondiente a la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Regional de Emprendimiento, se informa que, a la fecha de presentación del presente informe, no se cuenta con el formato actualizado del Plan de Acción por parte del nivel nacional. En razón a lo anterior, no ha sido posible realizar el respectivo diligenciamiento y cargue de información conforme a los lineamientos vigentes. No obstante, se han adelantado acciones preparatorias y de organización interna orientadas a garantizar que, una vez se disponga del formato actualizado, se	No aplica para el presente informe de ejecución contractual.

		proceda de manera inmediata con su estructuración, alimentación y seguimiento.	
3	Reportes y evidencias: consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Los reportes correspondientes se realizarán en el aplicativo dispuesto para tal fin, una vez sea habilitado el acceso al mismo por parte del nivel competente. Una vez se cuente con la habilitación, se procederá con el cargue y actualización de la información, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.	No aplica para el presente informe de ejecución contractual.
4	Transferencia de lineamientos: apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Se realiza proceso de entrenamiento de acuerdo con el procedimiento en el municipio de Fonseca. Participación en la "Jornada de Entrenamiento de Plan de Negocio I, a 44 personas de la Ruta de Emprendimiento del Sur de la Guajira en el municipio de Fonseca" - efectuado el día 11/02/2026 de 9am a 11am. Se realiza proceso de orientación de acuerdo con el procedimiento en el municipio de Fonseca. Participación en la "Jornada de orientación de Emprendimiento con	Evidencia en el GC del presente informe, carpeta fomento.

		Propósito a 25 personas campesinas del municipio de Fonseca" - efectuado el día 14/02/2026 9am a 11am.	
5	Acompañamiento técnico temporal: brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Se realizó asesorías de Pre-alistamiento a las empresas en puesta en marcha: Huevos de Gallina Felices ER, Confecciones Shary, Granja Avícola Hércules. Se acompaño a las empresas en puesta en marcha: Participación en la jornada denominada "Atención Empresa Puesta en Marcha Ganadería El Cañaguate", realizada el día 30 de enero de 2026. Participación en la jornada denominada "Atención Empresa Puesta en Marcha Ganadería San Francisco", realizada el día 09 de febrero de 2026. Participación en la jornada denominada "Atención Emprendedores de Empresa en Puesta en Marcha Fondo Emprender ID 96246 UNIK – Urgencias Odontológicas 24 Horas", realizada el día 10 de febrero de 2026. Se realizó acompañamiento inicial y orientación en el proceso de fortalecimiento a las siguientes empresas:	Evidencia en el GC del presente informe, carpeta clientes- subcarpeta Puesta en marcha, formulación y Fortalecimiento Empresarial.

		1. Asociación de Productores Activos de la Duda - ASOPROACDU Emprendedor **Ingris Yoana Rubio Arias.** **2. Asociación Porcícolas de Fonseca - ASPOFOAGRO** Emprendedor **Rolan José Ojeda Urbaiz.** **3. Rapi Hielo La 12** Emprendedor **Martha Margarita Habib Olivella.**	
6.	Articulación para actividades puntuales: gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones en esta obligación.	No aplica para el presente informe.
7.	Participación en espacios convocados: asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Participación en la jornada denominada "Reunión Técnica Lineamientos Fortalecimiento Empresarial", realizada el día 26 de enero de 2026. Participación en la jornada denominada "Reunión de Equipo Emprendimiento SENA Guajira", realizada el día 27 de enero de 2026. Participación en la reunión virtual denominada "Entrega de Metas de Emprendimiento Vigencia 2026", realizada el día 28 de enero de 2026. Participación en la jornada denominada "Bienvenida y	La evidencia correspondiente al presente informe se encuentra cargada en el GC, en la carpeta denominada Transferencias, Foros, Seminarios, Reuniones y Otras Actividades.

		Lineamientos Iniciales – Beneficiarios Campesena", realizada el día 30 de enero de 2026. Participación en la jornada denominada "Capacitación Virtual de Lineamientos – Beneficiarios Línea Crear (Modalidad Individual)", realizada el día 03 de febrero de 2026. Participación en la jornada denominada "Capacitación de Lineamientos de Emprendimiento 2026", realizada el día 13 de febrero de 2026.	
8.	Control documental y normativo: garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	La información registrada se efectuó conforme a los sistemas institucionales, garantizando el cumplimiento de los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). No obstante, a la fecha no es posible verificar que las evidencias coincidan con los reportes del aplicativo SIGE, debido a que no se cuenta con acceso al mismo.	Evidencia en el GC del presente informe.
9.	Promoción de cultura emprendedora: apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura	A la fecha de presentación del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones relacionadas con esta obligación.	No aplica para el presente informe de ejecución contractual.

	emprendedora, según el plan de trabajo acordado.		
10.	Atención diferencial en actividades contratadas: proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Se abrió la primera Ruta Emprendedora el día 9 de febrero de 2026. El 11 de febrero de 2026 se realizó el entrenamiento "Plan de Negocio I", al cual asistieron 44 ciudadanos del SENA Fonseca; durante la jornada también se brindó atención a dos asociaciones.	La evidencia correspondiente al presente informe se encuentra cargada en el GC, en la carpeta denominada Fomento.
11.	Entrega de productos y cuenta de cobro: presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se presentaron los entregables correspondientes, acompañados de sus evidencias, conforme al Plan de Acción Individual concertado, como requisito para la tramitación de la cuenta de cobro mensual.	La evidencia correspondiente al presente informe se encuentra cargada en el GC Y GF.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
3.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual. Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9498324534 de la planilla, expedida por Aportes en Línea correspondiente al mes de enero de 2026, por valor de QUINIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/L, $570.900 M/L. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (1) folios

Las evidencias correspondientes se encuentran cargadas en las carpetas compartidas por el Coordinador Misional de la Regional – Cuentas y evidencias Emprendimiento 2026, según consta en el siguiente:

Link: ANDRES MARTINEZ-FEBRERO

Cordialmente,

Firma
ANDRES ALFONSO MARTINEZ ROMERO

Contratista

C.C. No. 84101925 de Urumita

Recibí a satisfacción:

Firma

CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALACIOS

Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.8961117 del año 2026**

Profesional G02.